CERTIFICADO DE PAGO

El Carmen de Viboral 30 de abril de 2026

EL DIRECTOR COMO ORDENADOR DEL GASTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-041-2026

CERTIFICA:

Que el señor MATEO LALINDE OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1036402109** viene prestando sus servicios en el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, según Contrato de Prestación de Servicios N CPS-041-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARAFORTALECER LOS PROCESOS DOCUMENTALES, MUSEOGRÁFICOS Y DE ARCHIVO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL.VIGENCIA 2026.

Esta constancia se expide para efectos del TERCERO PAGO correspondiente **del 01 de abril al 30 de abril de 2026**, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000), de acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N° 03 de fecha 30 de abril de 2026 y respaldada en la Reserva Nº 47 del 22 de enero 2026 y al Compromiso N° 51 del 26 de enero de 2026, bajo el código presupuestal 01.2.3.2.02.02.009.01.05 por valor de $ 29.900.000 e informe del contratista y del supervisor.

Igualmente certifico que el supervisor indico que una vez verificado el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales de conformidad al Ingreso Base de Cotización (IBC) establecido por la entidad para el mes que se está certificando el pago (40% del valor mensual del contrato).

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director del Instituto de Cultura
Ordenador del gasto